



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CURSO DE

**Promoción y operación del ecoturismo en la Región
Latinoamericana, la zona tropical y subtropical**

地域別研修

「中南米地域 熱帯・亜熱帯地域におけるエコツーリズム企画・運営」

AÑO FISCAL JAPONÉS 2010

<Tipo: Formación de Recursos Humanos y Difusión/ 類型: 人材育成普及型>

NO. J10- 04056 / ID: 1084029

Desde Desde mayo de 2010 hasta junio de 2011

Fase en Japón: Desde el 19 de octubre de 2010 hasta el 11 de diciembre de 2010

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre ambos gobiernos.

I. Concepto

Antecedentes

En los países latinoamericanos, la deterioración de recursos ambientales naturales y la destrucción del medio ambiente causadas por el rápido desarrollo turístico así como por la construcción de grandes hoteles vacacionales se han convertido en un problema. Reconociendo cada vez más que el turismo es una de las industrias importantes desde una perspectiva económica, es decir, adquirir moneda extranjera, expandir las oportunidades de empleo y promover las industrias relacionadas, la promoción del ecoturismo que aprovecha continuamente la naturaleza y los recursos históricos y culturales, intentando la reactivación de la economía local, es también considerada como un esfuerzo significativo.

El ecoturismo ha venido prosperando globalmente con el creciente apoyo de la UINC (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), la OMT (Organización Mundial del Turismo), el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y otras organizaciones de las Naciones Unidas promoviendo el ecoturismo. La conferencia mundial del Ecoturismo Internacional fue celebrada en dicha tendencia en 2003 en Okinawa, con lo cual estamos en una situación en la que las actividades del ecoturismo se avanza aún más en lo sucesivo.

Sin embargo, en el caso de los países latinoamericanos, aunque tienen abundantes recursos naturales, no se han desarrollado suficientes esfuerzos efectivos en el dicho campo, y la acumulación de experiencias y conocimientos en dicho campo no es suficiente.

Dado esta situación, desde el año 2004 hasta el año 2008, JICA Okinawa ofrecía cursos de formación a profesionales que llevan a cabo la planificación y operación del ecoturismo, con el propósito de difundir las experiencias y los conocimientos en dicho campo a través de los participantes de los cursos. De esta manera, JICA Okinawa contribuía a la promoción del ecoturismo. Considerando que los países latinoamericanos comparten un medio ambiente natural y una cultura semejante, y tienen desafíos comunes, se ha establecido este nuevo proyecto de un curso de formación, que concentra su interés desde el Mundo Entero a la Región Latinoamericana y refleja los desafíos y necesidades locales.

¿Para qué?

Este curso de formación consiste en la adquisición de conocimientos y habilidades sobre la planificación y operación del ecoturismo que contribuya a la reactivación de la economía local y al mantenimiento de la naturaleza y cultura. Eso será compartido entre las personas que desempeñan trabajos de planificación y operación del ecoturismo.

¿Para quién?

Las personas destinatarias de este curso de formación son los funcionarios de nivel medio de los gobiernos centrales y municipales que están encargados de la planificación del ecoturismo, o las personas de las organizaciones públicas relacionadas o de las ONG que trabajan junto con dichos funcionarios gubernamentales.

¿Cómo?

Los participantes en el curso de formación entenderán y aprenderán varias estrategias acerca del ecoturismo, la manera de utilización y mantenimiento sostenible del mismo, el papel de la administración pública en el campo del ecoturismo, y los medios de promoción del ecoturismo en Japón. Además, los participantes están invitados a elaborar un plan de acción acerca de cómo desempeñarán sus actividades profesionales relacionadas con el ecoturismo después de regresar a su propio país, aprovechando los conocimientos y experiencias adquiridos gracias a este curso de formación.

II. Descripción

1. Título (J-NO): Promoción y operación del ecoturismo en la Región Latinoamericana, la zona tropical y subtropical (J10-04056)

2. Período del programa

Duración total del programa: Desde mayo de 2010 hasta junio de 2011

Fase Preliminar: Desde mayo de 2010 hasta octubre de 2010
(en el país del participante)

Fase Principal en Japón: Desde el 19 de octubre de 2010 hasta el 11 de diciembre de 2010

Fase Final: Desde diciembre de 2010 hasta junio de 2011
(en el país del participante)

3. Países asignados:

República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Brasil, Costa Rica, Argentina, y Perú

4. Organizaciones elegibles / objetivo:

Este programa está diseñado para los funcionarios de nivel medio de los gobiernos centrales y municipales que están encargados de la planificación del ecoturismo, o las personas de las organizaciones públicas relacionadas o de las ONG que trabajan junto con dichos funcionarios gubernamentales.

5. Número total de participantes:

10 participantes

6. Idioma utilizado en este programa: Español

7. Objetivo del programa

Los conocimientos y habilidades sobre la planificación y operación del ecoturismo que contribuya a la reactivación de la economía local y al mantenimiento de la naturaleza y cultura serán compartidos entre las personas que desempeñan la planificación y operación del ecoturismo.

8. Objetivo superior

Se desarrollarán recursos humanos capaces de desempeñar la planificación y operación del ecoturismo que pueda reactivar las economías locales y preservar la naturaleza y cultura.

9. Output (Resultado) de módulo esperado y contenidos:

Este programa consiste en los componentes siguientes. Los detalles sobre cada componente se describen abajo:

(1) Fase Preliminar (en el país del participante) (Desde mayo de 2010 hasta octubre de 2010) <i>Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en los países respectivos.</i>	
Output de Módulo Esperado	Actividades
Informe de Trabajo	Elaborar y presentar el informe de trabajo.

2) Fase Principal en Japón

(Desde el 19 de octubre de 2010 hasta el 11 de diciembre de 2010)

Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.

Output de Módulo Esperado	Temas / Agendas	Metodología
1) Ser capaz de explicar las ideas básicas de ecoturismo y de la estructura de la promoción	<ol style="list-style-type: none">1. Conferencia sobre la introducción al ecoturismo2. Conferencia sobre la promoción del ecoturismo, la cooperación con las entidades relacionadas, y las legislaciones relacionadas3. Conferencia sobre el desarrollo del turismo para el desarrollo regional4. Presentación de ejemplos de ecoturismo como modelo de negocio5. Presentación de ejemplos de educación local y de ecoturismo	Conferencia, observación y ejercicios
2) Ser capaz de explicar las ideas sobre los recursos del ecoturismo, y los métodos de la organización y administración del mismo	<ol style="list-style-type: none">1. Conferencia y ejercicios sobre las ideas de los recursos del ecoturismo y los métodos de investigación de estos recursos2. Ejercicios sobre el estudio de monitoreo ambiental en el campo del medio ambiente natural3. Estudio de caso sobre la capacidad de carga4. Normas locales relevantes al ecoturismo y sus operaciones	Conferencia, observación y ejercicios
3) Se establecen el programa de ecoturismo y el programa de capacitación de recursos humanos	<ol style="list-style-type: none">1. Conferencia y ejercicios sobre la introducción a la interpretación2. Presentación de ejemplos de las actividades de educación ambiental y de los programas de ecoturismo3. Presentación de ejemplos de los programas de formación de guía de ecoturismo4. Presentación de ejemplos de los programas de capacitación de recursos humanos5. Elaboración y presentación del programa de ecoturismo6. Elaboración y presentación del programa de capacitación de recursos humanos	Conferencia, observación y ejercicios
4) Se elabora el plan de acción para difundir los conocimientos y habilidades sobre la planificación y operación del ecoturismo que	<ol style="list-style-type: none">1. Organizar los desafíos relevantes al ecoturismo en el país, en la región y en las organizaciones a las cuales pertenecen2. Aprender los métodos de planificación, implementación y evaluación del proyecto utilizando el método PCM3. Estudio sobre el proyecto de ecoturismo	Conferencia, consulta y presentación

contribuya a la reactivación de la economía local y al mantenimiento de la naturaleza y cultura	utilizando participantes del curso como recursos 4. Presentación de los ejemplos de proyectos de cooperación técnica de JICA 5. Elaboración y presentación del plan de acción	
---	---	--

(3) Fase Final (en el país del participante)

Las organizaciones participantes producen los outputs finales aprovechando los resultados traídos por los participantes.

Esta etapa marca el fin del Programa.

Outputs de Módulo Esperado	Actividades
5) El plan de acción que se elabora durante el curso en Japón será compartido en la organización a la que el participante pertenece y será corregido de acuerdo con cada necesidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a la organización a la que el participante pertenece de los contenidos del curso de formación 2. Compartir el plan de acción 3. Revisar el plan de acción 4. Elaborar y enviar un informe sobre el progreso de las actividades (hasta junio de 2011)

[Estructura del programa]

1. Fase Preliminar (en el país del participante):
Preparación del informe de trabajo

2. Fase Principal en Japón:
Resumen de temas (sujeto a cambios menores)

1ª semana (10/25-10/29)

- (1) Presentación y debate sobre el informe de la tarea
- (2) Política del Japón sobre el ecoturismo
- (3) Introducción al ecoturismo

2ª semana (11/1-11/5)

- (1) Introducción y ejercicios sobre la interpretación
- (2) Desarrollo de productos de ecoturismo
- (3) Actividades de educación ambiental

3ª semana (11/8-11/12)

- (1) ¿Qué son los recursos del ecoturismo?
- (2) Proceso de elaboración del programa de ecoturismo
- (3) Desarrollo de los recursos locales en Japón y en los países en vías de desarrollo

4ª semana (11/15-11/19)

- (1) Introducción y ejercicios sobre el método PCM (análisis de problemas, análisis de objetivos, elaboración de PDM, monitoreo y evaluación)
- (2) Reunión de la evaluación provisional
- (3) Actividades para la promoción del ecoturismo en la Provincia de Okinawa

5ª semana (11/22-11/26)

- (1) Ejercicios sobre el ecoturismo en Okinawa
- (2) Planificación de productos de ecoturismo y promoción de ventas
- (3) Introducción al informe de parques nacionales y a su uso en las áreas protegidas
- (4) Introducción al desarrollo de materiales de promoción (folletos)

6ª semana (11/29-12/3)

- (1) Elaboración y debate sobre el programa de ecoturismo
- (2) Elaboración y debate sobre el programa de capacitación de recursos humanos

7ª semana (12/6-12/10)

- (1) Elaboración y debate sobre el plan de acción

3. Fase Final (en el país del participante)

Seis (6) meses después de finalizar el curso en Japón, debe presentar a JICA el Informe sobre del progreso en Plan de Acción y sobre el seminario o la sesión del entrenamiento realizado para transferir los conocimientos obtenidos en Japón.

III. Condiciones y procedimientos para la postulación

1. Expectativas para las organizaciones participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados especialmente en colaboración con destacadas organizaciones pertinentes de Japón. Estas características especiales le permiten al proyecto satisfacer las necesidades de las organizaciones solicitantes y guiarlas de manera efectiva hacia las soluciones para los temas y problemas.
- (3) Como este programa está diseñado para permitir a las organizaciones a descubrir soluciones concretas para sus problemas, se espera que las organizaciones participantes realicen los preparativos necesarios antes de mandar a sus funcionarios a Japón, llevando a cabo las actividades de la Etapa Preliminar descritas en la sección II-9.
- (4) También se espera que las organizaciones participantes aprovechen al máximo los resultados alcanzados en Japón por sus funcionarios, llevando a cabo las actividades de la Etapa Final descritas en la sección II-9.

2. Calificaciones de los candidatos:

Se espera que las organizaciones postulantes seleccionen a los candidatos que satisfagan las siguientes calificaciones.

(1) Calificaciones esenciales:

- 1) Funciones actuales: Los funcionarios de nivel medio de los gobiernos centrales y municipales que están encargados de la planificación del ecoturismo, o las personas de las organizaciones públicas relacionadas o de las ONG que trabajan junto con dichos funcionarios gubernamentales.
- 2) Experiencia en el campo correspondiente: Deberá tener experiencia de trabajo de más de tres años en uno de los campos de turismo, medio ambiente, desarrollo rural litoral, o en algún instituto educacional dedicado a la investigación u orientación del ecoturismo, o en una dirección fiscal para el desarrollo regional.
- 3) Antecedentes académicos: Ser graduado universitario.
- 4) Salud: Deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón.
- 5) No debe estar cumpliendo ningún tipo de servicio militar.

(2) Calificaciones recomendadas:

- 1) Edad: Tener menos de 35 (treinta y cinco) años de edad
- 2) Preferiblemente personas que puedan utilizar el ordenador y las cámaras digitales

3. Documentos necesarios para la postulación

- (1) **Formulario de postulación:** El Formulario de postulación es disponible en las oficinas de JICA o en la Embajada del Japón en los respectivos países.
- (2) **Informe de trabajo:** Llenar los datos en el formulario adjuntado como Anexo a esta Información General y presentarlo junto con el Formulario de postulación al que se refiere en (1).

4. Procedimiento de postulación y selección:

(1) Envío de los documentos de postulación:

Fecha de cierre de postulaciones en el Centro JICA en JAPÓN: el **20 de agosto de 2010**

Nota: Sírvase confirmar la fecha de cierre con la oficina de JICA del país correspondiente o con la Embajada de Japón en su país, para cumplir con la fecha final en Japón.

(2) Selección:

Después de la recepción de los documentos por medio de los debidos procedimientos administrativos en los gobiernos respectivos, la oficina de JICA del país correspondiente (o Embajada de Japón) realizará la preselección y enviará los documentos al Centro JICA a cargo de organizar el proyecto en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones involucradas en Japón, sobre la base de los documentos enviados de acuerdo a las calificaciones. *Se valorará ampliamente en la selección la organización que tiene la intención de aprovechar la oportunidad de este programa.*

(3) Aviso de aceptación

La notificación de los resultados la hará la oficina de JICA del país correspondiente (o la Embajada de Japón) al gobierno respectivo **antes del 17 de septiembre de 2010**.

5. Condiciones para la participación del curso:

- (1) Respetar el calendario del programa,
- (2) No cambiar los temas del programa o ampliar su período de estadía en Japón,
- (3) No traer a ningún miembro de su familia,
- (4) Regresar a sus países al final del programa, de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (5) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de trabajo por lucro o ganancias,
- (6) Respetar las reglas y reglamentos de su lugar de alojamiento y no cambiar el alojamiento designado por JICA,
- (7) Participar en la totalidad del programa, incluyendo la etapa preparatoria previa al programa en Japón. Se espera que después de recibir el aviso de aceptación de sus candidatos, las organizaciones postulantes lleven a cabo las acciones descritas en las secciones II-9 y III-4.

IV. Administración

1. Organizador:

- (1) **Nombre:** JICA OKINAWA
- (2) **Contacto:** Training Program Division, JICA OKINAWA
E-mail: oictp@jica.go.jp

2. Institución asociada encargada de la implementación:

- (1) **Nombre:** Club de Medio Ambiente de Okinawa (OEC)
- (2) **URL:** <http://www.npo-oec.com/>

3. Viaje a Japón:

- (1) **Pasaje aéreo:** El costo del pasaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón será a cargo de JICA.
- (2) **Seguro de viaje:** Plazo del seguro: desde la llegada hasta la partida del Japón. El seguro no cubre el viaje fuera del Japón.

4. Alojamiento en Japón:

JICA dispondrá de los siguientes alojamientos para los participantes en Japón:

Centro Internacional de Okinawa (OIC), JICA
1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken, 901-2552, Japón
Tel: +81-98-876-6000, Fax: +81-98-876-6014
(Donde "81" es el código de país para Japón y "98" es el código de área local)

En caso de no haber vacantes en JICA OKINAWA, se dispondrá de alojamientos alternativos para los participantes.

5. Gastos:

JICA cubrirá los siguientes gastos de los participantes:

- (1) Asignaciones para alojamiento, manutención, equipos y transporte
- (2) Gastos para las giras de estudio (básicamente en forma de pasajes en tren)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a Japón (no se incluirán los costos de enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental)
- (4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales
Para mayores detalles, véase las páginas 9 a 16 del folleto para participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que recibirán los participantes antes (o al momento de) la orientación previa a la salida.

6. Orientación previa a la salida:

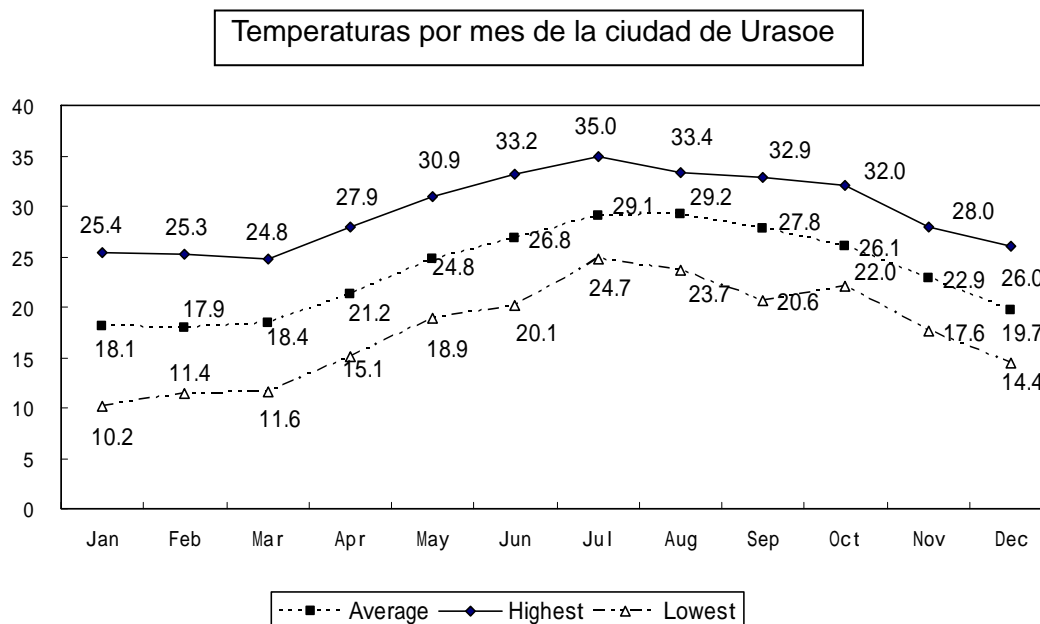
Se realizará una orientación previa a la salida en la oficina de JICA del país correspondiente (o Embajada de Japón), para proporcionar a los participantes los detalles acerca del viaje a Japón, las condiciones del taller y otros asuntos.

V. Información adicional

1. Clima

Okinawa está ubicada en la región sub-tropical (extremo sur del Japón), no obstante el clima varía según las estaciones. Hace un poco de frío debido a fuertes vientos que soplan en la temporada de invierno (de diciembre a marzo). Por lo tanto, se recomienda traer ropa adecuada.

El siguiente diagrama es el esquema de temperaturas en la ciudad de Urasoe donde está ubicado JICA Okinawa (Fuente de datos: <http://www.city.urasoe.lg.jp/archive/8761234/kikaku/toukei/xls19/toti.xls>).



2. Otras informaciones

Durante este programa en Japón, será necesario contar con una computadora portátil para elaborar el informe. Se recomienda a los participantes traer su propia computadora (instalada el software anti-virus y comprobado periódicamente libre de virus, así también cualquier dispositivo de memoria, etc.).

VI. ANEXO

INFORME DE TRABAJO

A continuación están los formularios del Informe de Trabajo. Los participantes deberán elaborar el Informe de Trabajo con los siguientes datos.

Además se solicita que cada participante traiga materiales (fotos, folletos, guías, etc.) relacionados con los puntos descritos abajo para la presentación del informe de trabajo y el plan de acción.

- Organigrama de la organización a la cual el participante pertenece
- Plan básico del ecoturismo y de los documentos relacionados, leyes y ordenanzas relevantes
- Sistema oficialmente reconocido en relación con el ecoturismo
- Información general sobre el país y la región

	Puntos: informaciones/temas
Estadísticas básicas de la región de actividades	Población / número de turistas
	Industrias primarias de mayor importancia
	Ingreso anual promedio y salario mínimo
Nivel de conciencia	Nivel de conciencia del "ecoturismo"
Políticas y orientación	¿Si hay un plan de base sobre el turismo o no?
	¿Si hay alguna política relacionada con el ecoturismo o no?
	¿Si hay una ley, un reglamento o sistema relacionado con el ecoturismo?
Fiscal	Sistema de apoyo fiscal (gobierno central y municipal, asistencia extranjera, ONG)
Informe de la región de interés	Nombre de la región donde se desarrollan las actividades
	Programa de actividades de mayor importancia
	¿Si hay alguna norma para utilizar una región particular con el propósito de desarrollar allí actividades de ecoturismo o no?
	¿Si hay alguna investigación o algún estudio sobre la capacidad de carga o no?
	¿Si hay algún sistema de certificación de guía o programa o no?
	¿Si hay algunas medidas de seguridad o no?
Inmuebles	Sistema de propiedad de la tierra
	¿Si hay suficientes instalaciones y medios de transporte o no?
Recursos humanos	¿Si hay un sistema de capacitación suficiente o una educación para los guías y coordinadores o no?
Información	¿Si hay un control de recursos y informaciones adecuado o no?
	¿Si se publica suficientemente información turística o no?
	¿Si el sistema de distribución de trabajos entre guías es adecuado o no?
Cooperación	¿Si el sistema de cooperación con otras entidades es adecuado o no?

- Otras informaciones:
 - informaciones acerca de la naturaleza (flora, fauna, geomorfología, etc.)
 - productos agrícolas, marinos y procesados, etc.
 - patrimonios culturales y monumentos históricos

- instalaciones turísticas, instalaciones educativas, museos
 - información de acceso a lugares de interés turístico
 - plan básico sobre el desarrollo turístico (al nivel nacional o regional)
 - plan básico sobre la protección del medio ambiente (al nivel nacional o regional)
 - plan básico sobre la educación (al nivel nacional o regional)
 - informaciones sobre las NPO (organizaciones sin fines de lucro) y las ONG
- Organizaciones importantes en el campo del turismo (otros ministerios, municipalidades, ONG, etc.)

1. Información del Trabajo

1. Nombres y apellidos		
2. País de origen		
3. Formación académica y antecedentes laborales	Periodo	Universidad & Título / Organización & Posición del Trabajo
	--	
	--	
	--	
	--	
4. Descripción del Trabajo		
4-1. Descripción de su organización		
(1) Descripción de las funciones del departamento o de la sección a la que pertenece		
(2) Organigrama de la Organización		
(3) Descripción de la situación actual sobre el Fomento del ecoturismo en su país		

--

(4) Plan de Fomento del ecoturismo, si existe.

--

(5) Principales problemas y/o consecuencias a los que su país se enfrenta actualmente en el Fomento del ecoturismo.

--

4-2. Descripción de su trabajo en su organización

4-2-1. Funciones del solicitante

(1) Posición o cargo	
(2) Actividades a cargo (Descripción de las actividades reales)	
(3) Persona u organización relacionada con las actividades (2)	

(4) Problemas que impiden la ejecución del trabajo y/o factores limitantes	
(5) Contramedidas adoptadas (o, que adoptarán) contra restricciones / desincentivos en (4)	
(6) Resultados (o efectos previstos) que emergen a través de las contramedidas en (5)	

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de Capacidades

El concepto clave que sustenta las operaciones de JICA desde su fundación en 1974 ha sido la convicción de que el "desarrollo de capacidades" es fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, de forma independiente de los esquemas operacionales específicos que se estén emprendiendo, por ejemplo, la asignación de expertos, los proyectos de desarrollo, los proyectos de estudio para el desarrollo, los programas de capacitación, los programas de voluntarios para la cooperación (JOCV), etc.

Dentro de este amplio margen de programas, los programas de capacitación han ocupado durante largo tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Realizadas en Japón, proporcionan a los países asociados oportunidades de adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países asociados pueden encontrar conocimiento útil y recrear su propio conocimiento para mejorar sus propias capacidades o las de la organización o sociedad a la que pertenecen.

Cerca de 460 programas previamente organizados cubren una amplia variedad de áreas profesionales, que van desde la educación, la salud, la infraestructura, la energía, el comercio y las finanzas, hasta la agricultura, el desarrollo rural, la integración de géneros y la protección medioambiental. Una diversidad de programas son personalizados para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, como aquellas encargadas de la creación de políticas y de suministro de servicios, además de instituciones académicas y de investigación. Algunos programas se organizan especialmente para ciertos grupos de países con desafíos de desarrollo similares.

La experiencia de desarrollo japonesa

Japón fue el primer país no occidental en modernizar exitosamente su sociedad e industrializar su economía. La base de este proceso, que comenzó hace más de 140 años, fue el concepto de "adoptar y adaptar" por medio del cual una amplia variedad de habilidades y conocimientos adecuados fueron importados desde países desarrollados; estas habilidades y conocimientos han sido adaptados o mejorados por medio de habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Finalmente fueron internalizadas en la sociedad japonesa para satisfacer sus necesidades y condiciones locales.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayor parte del conocimiento práctico que ha permitido a Japón convertirse en lo que es hoy ha surgido de este proceso de "adopción y adaptación" que, por supuesto, ha supuesto innumerables errores y fracasos detrás de las historias exitosas. Suponemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las que no lo fueron, serán útiles para nuestros asociados que tratan de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en desarrollo.

Sin embargo, es un gran reto compartir con ellos este completo conjunto que constituye la experiencia de desarrollo japonesa. Esta dificultad tiene que ver, en parte, con el desafío de explicar un conjunto de "conocimiento tácito", que no puede expresarse por completo en palabras o números. Aparte de esta dificultad, están los sistemas sociales y culturales de Japón que difieren enormemente de los de otros países occidentales industrializados, y por lo tanto, permanecen desconocidos para muchos de los países asociados. Dicho de manera simple, venir a Japón puede ser una de las formas de superar tal brecha cultural.

JICA, por lo tanto, quisiera invitar a todos los líderes de países asociados que sea posible a que vengan y nos visiten, que compartan con el pueblo japonés y que sean testigos de las ventajas, así como de las desventajas, de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos los pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

**Centro Internacional de Okinawa (OIC)
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**

Dirección: 1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken 901-2552, Japón

Tel: +81-98-876-6000 Fax: +81-98-876-6014

URL: <http://www.jica.go.jp/branch/oic/>